

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA OMAR FABIAN PRIETO CASAS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.881.663

CONTRATO No. 1417 - 2018

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA - META GT META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	En el periodo contractual se realizó acompañamiento al programa arando la educación, donde se está realizando el seguimiento a las PER que están cursando sus respectivos ciclos educativos, estas clases se están dando en el ETCR con los docentes encargados del programa con una intensidad horaria de 15 horas semanales y se determinaron los horarios de clase de acuerdo a concertación entre alumnos y docentes; de igual forma se realizó la inscripción de los PER José Danilo Vargas y Fabian Zapata Borja para la presentación de las pruebas saber ICFES, con el apoyo de la promotora del Grupo Territorial. Se está realizando seguimiento a 3 PER maternas, Leidy Johanna Cordoba, Ingrid Viviana Moreno y Yuri Rojas Mejia, donde se le están realizando los exámenes médicos, sus controles prenatales y citas especializadas, y se tramito ante la Nueva EPS las autorizaciones médicas para el apoyo del traslado en transporte desde el municipio de Vista Hermosa hasta la ciudad de Villavicencio para la toma de ecografías obstétricas de detalle. Se entrega a la líder del ETCR los primeros 13 certificados de trámite de expedición de las libretas militares de las PER, el cual también se le informa que está pendiente la entrega de los restantes a medida que se vayan tramitando en el sistema de las Fuerzas Militares. Se acompañó en la creación del comité dinamizador del programa conjunto confianza y paz, por parte del PNUD, ONU Mujeres, FAO y Pastoral Social, donde se incluyen en la iniciativa de seguridad alimentaria a las comunidades aledañas y las PER del ETCR; de igual forma se participó en el taller en contra del maltrato de la mujer, fortaleciendo y empoderamiento a las mujeres por parte de ONU Mujeres, donde participaron mujeres de las 12 veredas del núcleo veredal y del ETCR la Cooperativa.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se sigue realizando el acompañamiento a las gestantes y lactantes en sus controles prenatales, ecografías, controles de crecimiento y desarrollo y cumplimiento al esquema de vacunación de los niños hijos de PER, y se realizó atención a personas en proceso de reincorporación en condición de discapacidad y adultos mayores de acuerdo a los lineamientos de atención de actividades diferenciales, de igual forma los funcionarios PER de la Unidad Nacional de Protección designados a esquemas de seguridad de las Farc del ETCR, solicitan la orientación, acompañamiento y seguimiento de la ARN para la solicitud de toma de exámenes médicos ocupacionales ante las EPS, el cual se orientan y se están solicitando dichos exámenes. Se socializo a los 24 graduados de bachiller académico, PER y comunidad para la presentación de las pruebas saber ICFES, donde se orientó y se solicitaron los documentos pertinentes el cual se logró la inscripción para la presentación del examen de los PER Fabian Zapata Borja y Jose Danilo Vargas, donde ya se les hizo la entrega del recibo de pago generado por el ICFES.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se orientó y se sigue haciendo gestión en trabajo articulado con el equipo facilitador en temas de salud ante la Nueva EPS, las solicitudes de las maternas PER Yuri Rojas Mejia, Ingrid Viviana Moreno y Leidy Johanna Cordoba, para la toma de las ecografías obstétricas de detalle en la ciudad de Villavicencio, se gestionó ante la EPS la ayuda de traslado en transporte desde Vista Hermosa hasta Villavicencio, de igual forma se orientó José Marcos Cañas, en la cita de oftalmología en la ciudad de Villavicencio, cita programada para el 29 de Noviembre. Se realizó seguimiento al ICBF con su operador Yaaliakaisy, en la atención a menores de edad de 0 a 5 años, en el programa de cero a siempre, atención quincenal que se brinda en el ETCR donde están vinculados hijos de PER y comunidad. El día 17 de noviembre se presenta el programa de Bibliotecas Públicas Móviles, con el curso de lectura rápida en las comunidades aledañas y PER del ETCR. Se confirmó el acceso y retiro de los dineros de rentas básicas y asignación única de normalización, depositados desde el 2017 hasta agosto del 2018 de la PER Leonel Bustos Bustos, donde se dio solución al cambio de identidad entre la ARN Y Banco Agrario de Colombia para poder acceder a esta cuenta; con esto se contempla la inclusión financiera en un 98% de las PER del ETCR La Cooperativa, las PER pendientes son por que se encuentran en el regimen contributivo, registran en las bases INPEC o no se cuenta con su ubicación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se está realizando el acompañamiento al programa arando la educación, donde están cursando sus ciclos educativos 84 PER y comunidad, programa que se está impartiendo en el ETCR; en este programa de estudios académicos están matriculados adultos mayores, mujeres lactantes y gestantes, discapacitados y adultos jóvenes del ETCR y comunidad. Se está recolectando información pertinente de las necesidades de formación complementaria, asesoría técnica y orientación para los proyectos productivos en funcionamiento, donde las PER del proyecto Sacha Inchi, requieren asesoría técnica y orientación del Sena para la elaboración de manuales de procedimiento, implementación de Buenas Practicas Agrícolas y poder certificarse en BPA ante el ICA. La cooperativa de turismo comunitario ECOPAZ, requiere cursos de formación complementaria en temas de servicio al cliente en hotelería y turismo, guianza turística y manipulación de alimentos; en esta ya se hizo la recolección de documentos de identidad para su solicitud. El proyecto de caña panelera requiere asesoría técnica y profesional en temas de manejo cultural del cultivo, manejo agrícola, comercialización y embalaje, de igual forma se tiene la necesidad de crear su marca con sus respectivos registros sanitarios (INVIMA) para su comercialización.

 <div style="display: none;"> AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN </div>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2017-12-29 VERSIÓN : V-3
--	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	1417 - 2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA - META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).	
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante este mes se continúa con las actividades dirigidas a personas que se encuentran en el ETCR, desarrollando actividades productivas, que son apoyadas y gestionadas por PER, de los cuales se realizó la recolección de información de las necesidades de formación complementaria, asesoría técnica o profesional para los proyectos productivos de caña y sachá inchi, al igual que la iniciativa de negocio de turismo comunitario ECOPAZ, donde se identificaron cada una de las necesidades para realizar el plan operativo para el primer semestre del 2019. Se acompañó a la reunión de las mesas de trabajo de los proyectos productivos del ETCR, con la Secretaría de Desarrollo Agroeconómico de la Gobernación del Meta, y se asesoró y se orientó a las PER de los proyectos en la realización del oficio, solicitando el apoyo económico de la Gobernación a los proyectos de caña, sachá y ganadería; este oficio fue entregado a los funcionarios de la secretaria de Desarrollo Agroeconómico.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	Se articuló con Coldeportes, Farc y ARN, las jornadas de recreación y deportes, donde participaron PER, Policía Nacional y Comunidades del núcleo veredal, en el marco de reconciliación y reincorporación comunitaria, del programa Deporte Social Comunitario Deportes+; de igual forma se acompañó a las actividades desarrolladas por el ICBF y su operador Yaalikeisy, en el programa de cero a siempre, de atención a la primera infancia donde se benefician alrededor de 32 familias de PER y de la comunidad; de igual forma se hizo seguimiento a los mejores de edad en sus citas de control de crecimiento y desarrollo y esquema de vacunación.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se realizó de forma oportuna la base conjunta de las visitas realizadas al ETCR y solicitada por la ARN. Se realizó el envío de los listados de los cursos de formación complementaria a la profesional de corresponsabilidad del GT, donde se anexaron los certificados de aprobación de cada uno de los 5 cursos impartidos al proyectos de sachá inchi. Se está realizando el cargue de los documentos de identidad de cada uno de las personas en proceso de reincorporación, donde actualmente se encuentran ya en el SIR, 50 documentos de identidad subidos al sistema.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envía a la profesional orientadora María Alexandra, la información pertinente solicitada por el GT Meta Orinoquia; de igual forma se envían las actas de los CTR desde el mes de Julio, solicitadas por la profesional de corresponsabilidad. Se envían los documentos de inscripción a las pruebas ICSES a la promotora del GT, donde ya se hizo al respectiva inscripción de los 2 PER que presentaran el examen ICSES.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se ha realizado entrega de la información solicitada tanto por el Supervisor y Asesor como por otros actores de ARN a nivel central y al Grupo Territorial Meta-Orinoquia. Se participara en la reunión de carpa azul, reunión a realizarse el día 26 de Noviembre y se enviara el informe pertinente, de igual forma se envían los listados pertinentes de los cursos FPT, impartidos por el Sena en el ETCR, y se da respuesta a la información solicitada por el GT Meta - Orinoquia.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha dado respuesta de forma oportuna, respuesta a las actividades asignadas de acuerdo al objeto del contrato, en cuanto a información solicitada y gestiones.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	
Para el presente periodo de informe se dieron cumplimiento a los numerales 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo del contrato en los tiempos establecidos; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos formulados por la ARN; 8) Se anexa al informe de actividades, el soporte de pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, para el periodo correspondiente del mes de Noviembre; 12) Recibir y tener en custodia los bienes de la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 15) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Se hizo entrega de informe de actividades del periodo respectivo en las fechas establecidas. Se informa que para este periodo no se realizaron las demás obligaciones generales; 22) Entregar el acta de asignación de bienes. es de anotar que en el presente periodo contractual no se adelantaron las demas obligaciones.	

 OMAR FABIAN PRIETO CASAS	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="text-align: center;">  JOUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ </div> NOMBRE(S): Fecha VoBo: 30 noviembre 2018
--	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"